



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 004594 de 12 de Noviembre de 2021

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR,
PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

**PLAN INSTITUCIONAL DE USO Y APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS
TECNOLÓGICOS**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITIELLO “HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”

MUNICIPIO DE LOS PATIOS

ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

2025



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 004594 de 12 de Noviembre de 2021

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR,
PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

Tabla de Contenido

1. Contextualización del plan TIC	3
2. Objetivos del plan	6
– Objetivos específicos	6
3. Estrategias para la elaboración, la coordinación y la difusión del plan TIC del establecimiento.	7
4. Organización de infraestructuras y recursos disponibles	8
5. El tratamiento de la información y competencia digital en la programación de aula. ...	9



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 004594 de 12 de Noviembre de 2021

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR,
PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

**PLAN INSTITUCIONAL DE USO Y APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS
TECNOLÓGICOS EN LA I. E. ANNA VITIELLO “HOGAR SANTA ROSA DE LIMA”
DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS 2024**

1. Contextualización del plan TIC

- Características sociales, económicas y culturales de las familias y el alumnado: La Institución Educativa Anna Vitiello-Hogar Santa Rosa de Lima, se incluye dentro del área Fronteriza con la República de Venezuela, viviendo en la actualidad la influencia de las familias migrantes de esta nación, evidenciándose un 2% de estudiantes de nacionalidad venezolana. El 28 % de los estudiantes pertenecen a familias de extrema pobreza. El 2% de los estudiantes pertenecen al Hogar Santa Rosa de Lima (bajo la modalidad, de prestación de servicio y/o albergue educativo); un 10% de la población de estudiantes son desplazados, provenientes de diferentes lugares del país.

La característica de zona de frontera, hacen que se presenten con mayor incidencias casos de maltrato, abuso, abandono a los niños, pues la pérdida de familias y la ausencia de bases sólidas familiares, hacen propicio que este fenómeno se presente.

Los núcleos familiares pertenecen en un 56% al nivel socioeconómico bajo, en un 39% al nivel medio bajo y un 5% al nivel medio, desplazados 10% y migrantes 3%.

Dentro de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, se ha identificado la población estudiantil de acuerdo a las necesidades de conectividad y dispositivos electrónicos.

De los 812 estudiantes encuestados, el 82 % de los estudiantes tienen comunicación sincrónica y se conectan diariamente a clases virtuales, a través de las plataformas establecidas por la Institución (Google meet- Plataforma Ovy); El 18 % de los estudiantes tienen comunicación asincrónica y reciben información pedagógica, exclusivamente por WhatsApp.

- Trayectoria del EE con respecto al uso de las TIC y propósitos expresados en otros apartados del proyecto educativo con respecto a estas.

La institución educativa cuenta con una sala de informática con 40 portátiles un tablero inteligente y un video beam. Un repetidor de wifi un sistema de servidores, modem y un sistema de sonido. Además, cuenta con dos aulas con video beam.

- Existencia de proyectos de innovación relacionados con las TIC.

En la actualidad no se están desarrollando como tal proyecto de innovación con las TIC. Se están utilizando las Tablet para desarrollar actividades y asistencia a clases virtuales por parte de los estudiantes desde su hogar siguiendo lo dictaminado por el gobierno y ministerio de educación.

Características de los docentes, nivel de competencia en las TIC, disposición hacia la integración de las TIC...

La institución educativa Anna Vitiello “Hogar Santa Rosa de Lima” cuenta en la actualidad con 34 docentes, 14 cuentan con estudios en Sistemas, computación o gerencia informática. Todos con gran experiencia sobre la integración de las TIC y el manejo de plataformas virtuales como MEET, ZOOM, CLASROOM, etc, además de algunas aplicaciones de Google, que facilitan los encuentros remotos en casa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 004594 de 12 de Noviembre de 2021

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

En algunos casos cuando sea necesario y la posibilidad se manifieste se contará con aprendices. El convenio con el cual el aprendiz del Sena estará en la institución es contrato de aprendizaje, este medio permite al aprendiz laborar en la institución, en el cual el aprendiz deberá ser guiado y supervisado, también deberá realizar una serie de bitácora en periodos de 15 días llevando una guía de lo que este realiza en la institución, dicha bitácora deberá ser revisada por el supervisor en la empresa y firmado. Al acabar la etapa productiva el aprendiz puede ser contratado por la empresa, solo si la empresa lo cree conveniente

- Descripción general de los recursos disponibles:

Se cuenta con una sala de informática, dotada con 40 mesas y sus sillas, 3 aires acondicionados. Un repetidor wifi, dos servidores web cache.

Además, el recurso humano cuenta con 1 docente del área de tecnología e informática de los grados de 6° a 11°, un técnico en sistemas capacitado para la revisión preventiva de los equipos de la institución.

- Estado del office

En los portátiles se encuentra instalado Microsoft Office 2016, 2019, CorelDraw, vega pro 17, adobe Reader xl, Photoshop c6 y en las Tablet con office 2013, zoom Google chrome. No contamos con servicio de internet.

La institución cuenta con un número de equipos portátiles, los cuales están en estado deficiente de uso debido al tiempo con el cual se ha venido trabajando sobre ellos, con más de 10 años de uso, de igual manera las tabletas y video beam relacionadas a continuación:

CANTIDAD	NOMBRE	MARCA	ESTADO	ADQUISICIÓN	ENTE TERRITORIAL
1	portátil	DELL INSPIRON	Bueno	Donación computadores para educar	Alcaldía de los Patios
35	portátil	LENOVO	Bueno	Donación computadores para educar	Alcaldía de los Patios
3	portátil	LENOVO	Dañado	Donación computadores para educar	Alcaldía de los Patios
30	portátil	LENOVO G400	Bueno	Donación computadores	Gobernación Norte de Santander



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 004594 de 12 de Noviembre de 2021

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

				para educar	
35	portátil	LENOVO B50-45	Bueno	Donación de computadores para educar	Alcaldía de los Patios
5	portátil	LENOVO B50-45	dañado	Donación para educar	computadores
2	portátil	DELL INSIRON 14	Bueno	Donación	Gobernación Norte de Santander
245	tabletas	SO. ANDROID	Bueno	Donación de computadores para educar	Alcaldía de los Patios
3	tabletas	So. Android	dañada	Donación de computadores para educar	Alcaldía de los Patios
4	tabletas	SO. ANDROID	Dañadas	Donación de computadores para educar	Alcaldía de los Patios
117	tabletas	COIN COMPUTER S	Bueno	Donación de computadores para educar	Alcaldía de los Patios
13	tabletas	COIN COMPUTER S	DAÑADA	Donación de computadores para educar	Alcaldía de los Patios
3	tabletas	TOUCH	Bueno	Donación proyecto enjambre	Gobernación Norte de Santander
3	tablero óptico		Bueno	Donación de las TIC	
1	Video Beam	NEC-282B	Bueno	Donación de las TIC	
1	Video Beam	OPTIMA	Dañado	Donación de las TIC	
1	Video Beam		Dañado	Donación de las TIC	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 004594 de 12 de Noviembre de 2021

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

1	Video Beam	Bueno	Donación de las TIC
1	Video EPSON S2 Proyector	Bueno	Donación de las TIC

- Proceso de préstamo portátiles

El proceso de préstamo de portátiles se lleva a cabo en la institución educativa, el encargado del préstamo y recibimiento de equipos es el personal administrativo de la institución, el cual será el encargado de recibir estos equipos y realizar la valoración correspondiente.

- Proceso de préstamo de Tablet

El proceso de préstamo de Tablet se lleva a cabo en la institución educativa, se presentan las pautas para la entrega de dispositivos a los estudiantes, el encargado de la entrega de Tablet y de su correspondiente valoración a la entrada y salida de la institución es el técnico del colegio. El cual deberá velar por el cuidado y el buen uso de los dispositivos instruyendo a los padres a su buen manejo y cuidado.

- Se trata de destacar o reflejar su incidencia en la integración de las TIC en el EE

En la actualidad no se están desarrollando como tal proyecto de innovación con las TIC. Se están utilizando las Tablet para desarrollar actividades y asistencia a clases virtuales por parte de los estudiantes desde su hogar (estudio remoto en casa) siguiendo lo dictaminado por el gobierno y ministerio de educación.

2. Objetivos del plan

– Objetivo general

Implementar estrategias pedagógicas para lograr la apropiación, uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) por parte de los docentes de la Institución educativa Anna Vitiello “Hogar Santa Rosa de Lima” con la utilización de ambientes y medios de aprendizaje apropiados que estimulen la creatividad, el auto aprendizaje y el desarrollo de competencias en TIC, que aseguren el mayor uso del potencial de los estudiantes.

– Objetivos específicos

· Incentivar que los docentes de la I. E. consoliden la utilización de las plataformas MEET, CLASSROOM, TEAMS, WHATSAPP, en su práctica docente y el uso de otras aplicaciones.

· Reflexionar en torno a las dificultades que presentan los estudiantes en el uso e implementación de las plataformas relacionada con TIC, desde una mirada pedagógica y cognitiva.

· Fomentar la participación de los actores del sistema educativo en redes y comunidades de aprendizaje virtuales, que permitan la interacción entre pares y el intercambio de experiencias relacionadas con el uso y la apropiación de las TIC en los encuentros virtuales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITIELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 004594 de 12 de Noviembre de 2021

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

**FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR,
PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO**

3. Estrategias para la elaboración, la coordinación y la difusión del plan TIC del establecimiento.

Tareas de elaboración:

El plan será socializado a toda la comunidad educativa y periódicamente se le realizarán las revisiones necesarias para su actualización.

Tareas técnicas:

Gestionar las incidencias:

- La institución Ana Vitiello tendrá un plan para gestionar las diferentes incidencias que puedan ocurrir para garantizar el buen uso de la tecnología y fortalecer los procesos de enseñanza tales como actualizaciones de software y mantenimiento de la calidad del equipo y la información.
- Los aspectos de la gestión administrativa de la institución educativa realizará alistamiento a nivel de organización escolar, modelos de gestión y administración, asignación de presupuestos, actitudes y expectativas de la comunidad educativa
- Instalar los programas: se designará un equipo que tome decisiones en instalar el software con antelación por medio de solicitudes de acuerdo a las necesidades.
- Funcionalidades de los servicios instalados: la institución asegurará adecuadamente las funcionalidades del proceso de enseñanza utilizando correctamente los equipos y herramientas ofimáticas.

Tareas organizativas:

- En la institución debe existir el equipo de Uso de Tecnologías de la Comunicación.
- Definir por parte del equipo directivo de la institución los establecimientos de los tiempos y espacios a los integrantes del equipo, con el fin de diseñar, construir, ejecutar las políticas de TIC en centro educativo y, a su vez asesorar y acompañar los procesos de mejoramiento de los ambientes de aprendizajes mediados a través de tecnologías.
- Garantizar por parte del equipo directivo de la institución, las condiciones necesarias de infraestructura, logística y administración, así como la coordinación y la producción de materiales necesarios para garantizar un adecuado funcionamiento de los ambientes virtuales de aprendizaje.
- Desarrollar en la institución educativa, la cultura de ambientes generadores de aprendizajes, colaborativos y autónomos, implementando el modelo académico pedagógico, con énfasis en procesos de indagación e investigación de acuerdo a los valores ciencia y virtud.
- Inducir la capacitación docente mediante lineamientos para que todos los profesores reciban formación en TIC de acuerdo al ritmo de las nuevas innovaciones

Tareas dinamizadoras

- Se forman espacios para la implementación de procesos de conjunto de proyectos de aula y proyectos transversales que implementen objetos virtuales de aprendizaje - OVA, mediante redes de comunicación a nivel provincial, permitiendo así crear un banco de experiencias pedagógicas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 004594 de 12 de Noviembre de 2021

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

- El diseño de los objetos virtuales de aprendizaje tendrán parámetros o estándares mínimos de calidad los cuales deben ser regulados y validados por el equipo de TIC para generar un trabajo constante de cooperación, retroalimentación y banco de materiales.

4. Organización de infraestructuras y recursos disponibles

- Actualización de equipos fijos (desde administración y el área académica) cada tres años, con la tendencia a desmontar paulatinamente este sistema, orientado a la consecución de equipos portátiles financiados por

los estudiantes. De esta manera lograr el uso de las herramientas TIC en cualquier espacio de la institución o fuera de ella.

- Adquirir servidores de almacenamiento y de aplicaciones que den respaldo en robustez, seguridad, inmediatez con empresas que garanticen 99.6% de efectividad. Con el fin de ahorrar costos de soporte y mantenimiento de servidores físicos.
- Migrar la política actual de licenciamiento de software equipos fijos a campos virtuales (agrement) para cubrir las aplicaciones instaladas en los equipos móviles que ingresan a la institución.

Conectividad

- Diseñar una red INTRANET, con aplicaciones y software propio y necesario para gestionar los procesos administrativos y pedagógicos de la institución (Infraestructura LOGICA). Por ejemplo, que hacer con el futuro de los sistemas de notas o valoraciones - se podría montar en la intranet, además del CAMPUS VIRTUAL (SITIO WEB) y toda la plataforma virtual de la institución.
- Contratar un canal robusto de internet que fluya por la intranet de la institución, este canal debe ser administrable para cubrir las necesidades de cada institución.
- Implementar convenios interinstitucionales del país que permitan conexión con internet 2.0 buscando los más altos estándares de calidad en la búsqueda de información y generación del conocimiento.
- Implementar tecnologías robustas de conectividad inalámbrica tipo wi-fi y bluetooth permitiendo conectividad de los equipos a la intranet institucional.

Ambientes de trabajo

- Adecuar de manera gradual durante los próximos años, salones virtuales dotados con equipos portátiles y sistemas inalámbricos, para mejorar y optimizar procesos pedagógicos, que permitan la alternancia educativa, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID19.
- Crear aulas especializadas de acuerdo al área de trabajo, donde se pueda acceder de manera fácil y rápida a los recursos necesarios para el desarrollo de las clases, dotadas de elementos como Biblo-Banco, Mapoteca, Videoteca, computador, videobeam.

Soporte técnico

- Garantizar que las contrataciones de nuevas tecnologías incluyan pólizas de soporte y mantenimiento (preventivo, predictivo y correctivo), para asegurar un servicio eficaz, eficiente y efectivo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANNA VITELLO

HOGAR SANTA ROSA DE LIMA

Decreto Departamental de Creación N° 000755 del 26 de octubre 2012

Resolución No. 004594 de 12 de Noviembre de 2021

DANE 154405000986 – NIT 860.029.856-4

FORMAMOS HOMBRES Y MUJERES QUE DESARROLLEN SU PROPIO PROYECTO DE VIDA EN AMOR, PAZ, TOLERANCIA Y SERVICIO

- Promover la vigilancia y seguimiento tecnológico para normalizar el proceso de innovación.

5. El tratamiento de la información y competencia digital en la programación de aula.

Las programaciones de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la competencia tratamiento de la información y competencia digital

Los docentes dentro de su planeación de asignatura implementan explícitamente el uso de herramientas tecnológicas que la institución le ofrece para el desarrollo de sus actividades pedagógicas de manera sincrónica y asincrónica con el fin de utilizar de manera óptima este recurso.

Los Ambientes Virtuales de Aprendizaje serán diseñados a partir de las necesidades del contexto escolar, regional, nacional (docente) teniendo en cuenta la articulación y coherencia de los siguientes aspectos: propósitos del curso, temáticas, competencias, logros e indicadores de logros, estrategias pedagógicas, diseños didácticos y momentos de evaluación para generar ambientes virtuales de aprendizaje.

El equipo de Uso de Tecnologías de la Comunicación debe plantear las pautas para la inducción y capacitación de estudiantes nuevos que se vinculan a la institución. .